

RAFAEL CEPEDA AMAYA
Auditor Independiente
R.N.A- 141
C.P.A.-1304

8822

INFORME TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la Cía. HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.

He auditado el Balance General adjunto de la Cía. HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambio en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

1. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el objeto de formar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo e incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros.
2. El cumplimiento de la Compañía de las disposiciones descritas en los literales a, b, y c, así como los criterios de aplicación, de estas disposiciones son responsabilidad de la administración de la Compañía y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
3. Como parte de la obtención del grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a:
 - a) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía, que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - b) Que la información contable incluida en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuestos, han sido tomados fielmente de los registros contables;
 - c) Que se han presentado las declaraciones mensuales de retenciones de IVA y se han practicado y pagado las retenciones a que esta obligada la Compañía en calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos que fijan los porcentajes respectivos.
4. La Compañía por naturaleza de sus actividades no esta obligada a presentar declaraciones por impuesto a los consumos especiales.

Los resultados de mi prueba no revelan situaciones, en las transacciones y documentación examinadas, que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la Cía. HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A., con las referidas disposiciones tributarias, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.000, que justifiquen ser mencionados expresamente.


Rafael Cepeda Amaya
Reg. Contador # 1304
R.N.A. # 141



RAFAEL CEPEDA AMAYA
Auditor Independiente
R.N.A- 141
C.P.A.-1304

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.:

He auditado el Balance General adjunto de la Cía. HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A., al 31 de Diciembre del 2.000, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Cambio en la Posición Financiera y Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi auditoría.

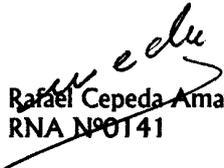
Mi exámen fué efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el exámen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cía. HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica y liquidez en sus mercados financieros. Durante el 2.000, la economía ecuatoriana ha experimentado relativa estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación de los precios del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias antes mencionadas.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de Enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Suces Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US.\$1. Según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de Marzo del 2.000, fueron convertidos de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad(NEC)16.


Rafael Cepeda Amaya
RNA N°0141

Guayaquil, Ecuador
15 de Junio del 2001

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A. BALANCE GENERAL

Expresado en U.S.(Dólares Americanos)
Al 31 de Diciembre del 2000

<u>CUENTAS</u>	<u>NOTAS #:</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
ACTIVO:				
ACTIVO DISPONIBLE				
CAJA BANCOS				
Caja Chica		100.00		
Bancos Ctas.dólares	06	3,550.26	3,650.26	0.28%
ACTIVO EXIGIBLE				
Cuentas por Cobrar-Otras	07	18,814.01		
Cuentas por Cobrar-Filiales		56,036.53	74,850.54	5.69%
ACTIVO FIJO				
Edificios - Instalaciones	08	3,343.00		
Maquinarias y Equipos		1,830,075.00		
Vehículos		393,259.00		
Muebles y enseres		72,572.00		
(-) Depreciación edificios - instalaciones		-1,803.00		
(-) Depreciación maquinarias y equipos		-720,472.00		
(-) Depreciación vehículos		-327,300.00		
(-) Depreciación muebles y enseres		-32,071.00	1,217,603.00	92.61%
ACTIVOS DIFERIDOS				
Gastos de organización	09	22,755.19		
(-) Amortización acumulada		-4,040.55	18,714.64	1.42%
TOTAL ACTIVOS			1,314,818.44	100.00%

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Balance General

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.

BALANCE GENERAL

Expresado en U.S. (Dólares Americanos).
Al 31 de Diciembre del 2000

<u>CUENTAS</u>	<u>NOTAS #:</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
PASIVO:				
PASIVO CORRIENTE	10			
Cuentas por Pagar Proveedores		68,761.77		
Documentos por Pagar		11,230.00		
Impuestos y retenciones por pagar		19,279.13		
Retenciones y Beneficios sociales		4,192.73	103,463.63	7.87%
PASIVO NO CORRIENTE	11			
Documentos por Pagar		374,229.77		
Intereses por pagar		295,504.83		
Cuentas por pagar Accionistas		20,061.35		
Otros Pasivos		24,189.74	713,985.69	54.30%
TOTAL PASIVOS			817,449.32	62.17%
PATRIMONIO:	12			
Capital Social		1,840.16		
Reservas		19,252.34		
Reserva de Capital(Reexpresión Monetaria)		279,183.93		
Reserva de Capital(Reserva Revaloriz. Patrimonio)		185,292.65		
Utilidades ejercicios anteriores		9,762.04		
Utilidad presente del Ejercicio		2,038.00	497,369.12	37.83%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			1,314,818.44	100.00%

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Balance General

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A. ESTADO DE RESULTADOS

Expresado en U.S.(Dólares Americanos)
Al 31 de Diciembre del 2.000

<u>CUENTAS</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
INGRESOS:		
Ventas locales	<u>116,672.22</u>	116,672.22
EGRESOS:		
Compras	42,573.00	
Mano de Obra Directa	9,643.33	
Depreciación	21,398.29	
Agua - Luz Teléfono	6,234.84	
Mantenimientos	1,386.36	
Repuestos	4,697.50	
Otros gastos de personal	1,237.52	
Otros gastos de operación	<u>2,122.40</u>	<u>89,293.24</u>
UTILIDAD EN VENTAS		27,378.98
GASTOS ADMINISTRATIVOS :		
Sueldos	17,098.66	
Contribuciones	2,732.74	
Honorarios	1,408.01	
Teléfonos	<u>2,940.73</u>	<u>24,180.14</u>
UTILIDAD OPERATIVA		3,198.84
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		3,198.84
Menos:		
15% Participac.trabajadores	479.83	
25% Impuesto Renta		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>679.75</u>	<u>1,159.58</u>
		<u>2,039.26</u>

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Expresado en U.S.(Dólares Americanos)
 Al 31 de Diciembre del 2000

	Capital Social	Reserva Cap. (Reval.Patrim.)	Reserva Reval. Legal y Facult.	Reserva Cap. (Reexp.Monet).	Utilidades y/o Pérdidas	Total
Saldo al 1 de Enero del 2.000-Sucres	46,004,000.00	2,532,078,601.00	481,308,280.00	2,100,236,505.00	319,264,969.00	5,478,892,355.00
Saldo al 1 de Enero del 2.000-Dólares	1,840.16	101,283.14	19,252.33	84,009.46	12,770.60	219,155.69
Traspaso a Reserva Útil/99		0.00	0.00	3,008.58	-3,008.58	0.00
Aplicación NEC-17-Edificio e Instalac.				272.76		272.76
Aplicación NEC-17-Maquin.y Equipos		0.00		160,059.11		160,059.11
Aplicación NEC-17-Muebles y Enseres				5,930.32	0.00	5,930.32
Aplicación NEC-17-Vehículos				9,386.13		9,386.13
Aplicación NEC-17-Patrimonio		0.00		100,527.09		100,527.09
Traspaso a Reval.Patrim.		84,009.51	0.00	-84,009.51	0.00	0.00
Resultado Presente Ejercicio					2,038.03	2,038.03
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	1,840.16	185,292.65	19,252.33	279,183.93	11,800.05	497,369.12

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este Estado

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en U.S.(Dólares Americanos)
Al 31 de Diciembre del 2000

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Ajustes para conciliar el resultado con los recursos generados por actividades de operación:

Utilidad del ejercicio	2,038.00	+
Depreciaciones	21,398.29	+

Cambios netos en Activos:

Disminución en Inventarios	151,396.48	+
Disminución en Ctas. por Cobrar	-46,912.65	-
Aumento en Cuentas por Cobrar-Filiales	3,741.77	+
Disminución en Gastos Diferidos	32,362.90	+

Cambios netos en Pasivos:

Aumento en Proveedores Locales	65,524.30	+
Disminución en Documentos por Pagar	-32,241.24	-
Aumento Impuestos y retenciones	5,237.50	+
Aumento Pasivos por Pagar largo Plazo	116,939.28	+

Total de Recursos generados en actividades de operación.....	319,484.63	
--	------------	--

Recursos Utilizados en Actividades de Inversión:

Bajas en Activos Fijos	-364,985.25	-
------------------------	-------------	---

Aumento Neto en efectivo en Caja y Bancos.....	-45,500.62	
--	------------	--

Efectivo en Caja y Bancos

Saldo al inicio del año.....	124,001.12
------------------------------	------------

Saldo el final del año.....	78,500.50
-----------------------------	-----------

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrantes de este Estado.

HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Expresado en U.S.(Dólares Americanos)
Al 31 de Diciembre del 2000

NOTA Nº1:

OBJETO SOCIAL:

HOMIGONERA GUAYAQUIL S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el 23 de Diciembre de 1976.

Su objeto principal es dedicarse al procesamiento y comercialización del hormigón así como a la ejecución de obras civiles.

NOTA Nº2:

CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR

A partir del segundo semestre de 1.998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, illiquidéz de sus mercados financieros .Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de la medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de Enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador.

Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada U.S\$1. Los estados financieros al 31 de Marzo del 2000 se convirtieron de Sucres ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente

NOTA N°3:

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

a) Preparación de los estados financieros.-

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos.-

En el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de Enero de 1999.

Durante el 2000 se emitieron, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de Diciembre del 2001, o después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

a.- Cambio en la moneda de reporte

- Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de Marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

b) Activo Fijo.-

- El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de Diciembre 1.999, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.

c) Impuesto a la Renta.-

- El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar

d) Registros contables y unidad monetaria.-

- Los registros contables de la compañía se llevan en computación, en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

NOTA N°4:

CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del nuevo sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) N°17, mediante la cual, al 31 de Marzo del 2000, la compañía convirtió sus estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en : (a) ajustar los estados financieros en Sucres por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros a justados a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

a) Ajuste por inflación

- Las partidas no monetarias del balance general al 31 de Marzo del 2000, (principalmente propiedades, mobiliarios y equipos, capital social, y reservas fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2000.
- El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en la cuenta patrimonial.

b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha

- Las partidas no monetarias del balance general al 31 de Marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos de la fecha de adquisición o de la fecha de la transacción. Dicho índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de Diciembre de 1.991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de Marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de Diciembre de 1991 y el 31 de Diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6%)-

- El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

Reserva de Capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los accionistas, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1999; y,

Patrimonio –resultado por exposición a la inflación, la parte correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Marzo del 2000.

- De acuerdo con lo que dice la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados, por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha.
- c) Conversión de estados financieros
- Una vez ajustados los estados financieros al 31 de Marzo del 2000 de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25.000, con la cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.
- d) Saldo al 31 de Diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas.
- Los saldos al 31 de Diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17.

NOTA 5:

CAMBIO DEL SISTEMA DE REGISTRO PARA RECONOCER EL EFECTO POR INFLACION

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año. (Véase Nota 4).

NOTA 6:

CAJA Y BANCO

Al 31 de diciembre del 2.000 el disponible es el siguiente:

Caja Chica	100,00
Bancos	<u>3.550,26</u>
	<u>3.650,26</u>

Las cuentas bancarias fueron conciliadas en su debida oportunidad

NOTA 7:

Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2.000 el rubro se compone de:

<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>		
CANVER		18.814,01
<u>Cuentas por Cobrar Filiales</u>		
AGRECALI	40.880,29	
DECLOSEM	1.247,75	
INAG	13.908,49	56.036,49
TOTAL		74.850,50

NOTA N° 8:

ACTIVO FIJO

El movimiento de las cuentas de activo fijo durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2.000 estaba constituida de la siguiente manera:

	Dic.31.1999	Adiciones	Disminuciones	NEC-17	Dic.31.2000
COSTO					
Terreno	17,603.84	0.00	17,603.84	0.00	0.00
Edificios	145,115.24	0.00	145,115.24	0.00	0.00
Instalaciones	22,029.80	0.00	20,220.62	1,534.01	3,343.19
Maquinarias y Equipos	597,459.60	210,761.36		1,021,853.50	1,830,074.46
Muebles y Enseres	38,180.88	0.00	5,323.15	39,714.46	72,572.19
Vehículos	185,217.92	0.00	34.02	208,075.23	393,259.13
TOTAL COSTO	1,005,607.28	210,761.36	188,296.87	1,271,177.20	2,299,248.97
DEPRECIACION					
Terreno	0.00		0.00	0.00	0.00
Edificios	103,999.24	0.00	103,999.24	0.00	0.00
Instalaciones	15,740.56	45.23	14,807.88	825.15	1,803.06
Maquinarias y Equipos	521,117.32	20,205.52	220,919.97	400,069.38	720,472.25
Muebles y Enseres	31,520.16	821.44	17,558.03	17,287.02	32,070.59
Vehículos	142,000.40	4,629.60	-9,947.88	170,722.05	327,299.93
TOTAL DEPRECIACION	814,377.68	25,701.79	347,337.24	588,903.60	1,081,645.83
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	191,229.60	185,059.57	-159,040.37	682,273.60	1,217,603.14

NOTA N°9:

ACTIVO DIFERIDO

	US.\$ Dic.31/99	US.\$ Adiciones	US.\$ Dolarización	US.\$ Dic.31/00	%
Gastos de Organización	55.118,09	-32.362,90	0	22.755,19	20
Menos:					
Amortiz. Acumulada	<u>1.765,06</u>	<u>2.275,49</u>	<u>0</u>	<u>4.040,55</u>	
Activo Diferido	<u>53.353,03</u>	<u>-34.638,39</u>	<u>0</u>	<u>18.714,64</u>	

NOTA N° 10:

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2.000 comprende:

a) Cuentas por Pagar Proveedores

Proveedores Varios.	<u>68.761,77</u>
Total	<u>68.761,77</u>

Corresponden a valores por compras y gastos varios realizados durante el mes de diciembre del 2000, y que serán cancelados en Enero/2001.

b) Documentos por Pagar

INDUATO (10 cuotas- compra veh.Gran Blazer)	<u>11.230,00</u>
--	------------------

c) Impuestos y Retenciones por Pagar

Iva. Por pagar	2.685,10
Retenciones en la fuente	64,67
I.E.S.S. por pagar	<u>16.529,36</u>
	<u>19.279,73</u>

d) Retenciones y beneficios sociales

15% Participac.Utilidades trabaj.	480,00
25% Impuesto a la renta	680,85
Ctas. Por pagar empleados	<u>3.031,88</u>
	<u>4.192,73</u>

TOTAL PASIVO CTE. 103.463,63

NOTA N° 11:

PASIVO NO CORRIENTE

a) Documentos por Pagar

<u>Préstamos</u>	U.S.\$
Banco del Pacífico	
Préstamo Hipotec. #HC249	165.848,51
Préstamo #CA49544	97.120,00
Reactiv. A. Fijos #F011	32.192,16
Reactiv. Cap.trabajo #F011	62.716,64
Préstamo Hipotec.#H11564 (Ing. Arnoldo Alencastro G.)	<u>12.194,46</u>
	<u>370.071,77</u>

b) Intereses por Pagar

<u>Préstamos</u>	U.S.\$
Banco del Pacífico	
Préstamo Hipotecario #HC249	192.804,97
Préstamo #CA49544	21.286,13
Reactiv. Activos Fijos #F011	31.645,15
Reactiv. Capital trabajo #F011	41.517,25
Préstamo Hipotecario #H11564 (Ing. Arnoldo Alencastro G.)	<u>8.251,33</u>
	<u>295.504,83</u>

c) Cuentas por pagar Accionistas

<u>Accionistas</u>	U.S.\$
Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa	<u>20.061,35</u>
	<u>20.061,35</u>

d) Otros pasivos no corrientes

<u>Otros Pasivos</u>	U.S.\$
Accionista	<u>24.189,74</u>
	<u>24.189,74</u>

TOTAL PASIVO NO CTE.	<u>713.985,69</u>
----------------------	-------------------

La política empresarial de un modo general para el cierre al 31 de Diciembre del 2.000 utilizó el cambio de S/.25.000 por cada dólar,

NOTA N° 12:

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2.000 está constituido por 1.840,16 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US.\$1.00 cada una. A la fecha de este informe se ha emitido el nuevo libro de Socios y Participaciones de HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A. y las acciones, expresados en Dólares de E.U.A. según disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La composición ordinaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2.000 es el siguiente:

	<u>U.S.\$</u>
Podercort S.A..	1.270,12
Alencastro D. Guadalupe.	274,00
Alencastro G. Arnoldo.	147,88
Arenas Silva Antonio	0,24
Herederos Arnoldo Alencastro	147,88
Alencastro Serrano Arnoldo	<u>0,04</u>
TOTAL	<u>1.840,16</u>

RESERVAS:

LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la Utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de Diciembre del 2000 el saldo de esta reserva no excede este requerimiento.

NOTA N° 13:

RESERVA DE CAPITAL

	U.S.\$
<u>Reexpresión Monetaria</u>	
Saldo inicial al 31/Dic/1999	84.009,46
Aplicación de la NEC-17 (Activo y Patrimonio)	<u>195.174,47</u>
Saldo al 31 de Dic/2000.	279.183,93
<u>Revalorización del Patrimonio</u>	
Saldo inicial al 31/Dic/1999	101.283,14
Transferencia saldo de la Cta. Reexpresión Monetaria)	<u>84.009,46</u>
Saldo al 31 de Dic/2000	<u>185.292,65</u>
TOTAL RESERVA DE CAPITAL	<u>464.476,58</u>

NOTA N° 14:

RESULTADO DEL EJERCICIO

Utilidad del Ejercicio

Año 2.000

2.038,00

NOTA N° 15:

IMPUESTO A LA RENTA

- a) Situación Fiscal-
La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1995 , mediante el Acta de fiscalización de la Dirección General de Rentas # 12-03-CE-0227.
- b) Tasa de impuesto-
El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.
- c) Conciliación del resultado contable-tributario-
Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad del Ejercicio		3.198,84
15% Impto.Participac.empleados		<u>479,83</u>
Utilidad del Ejercicio		3.198,84
Menos:		
15% Participación Empleados	480,00	
	<u>0</u>	<u>480,00</u>
Base Imponible		2.718,84
Impuesto a la Renta 25%	680,85	
Retenciones como sujeto	<u>226,20</u>	
Impuesto a Pagar	<u>454,65</u>	